

Congreso Nacional del Medio Ambiente
Madrid del 31 de mayo al 03 de junio de 2021

El comercio de Derechos de Emisión 2021-2030: Aunando esfuerzos ante el Green Deal Europeo

Resumen de otras aportaciones

Jose M^a Cascajo López

CT-05: El Comercio de derechos de emisión 2021-2030: Aunando
esfuerzos ante el Green Deal europeo

#conama2020



- 
- 01** La acción climática de la UE
 - 02** Un nuevo objetivo para 2030
 - 03** Reflexiones sobre la asignación 2021-2025
 - 04** Mitigación de GEI en los sectores difusos
 - 05** Las políticas climáticas y los bosques españoles
 - 06** Hoja de ruta de la industria cementera española
 - 07** El papel de las tecnologías CAUC en el Pacto Verde
 - 08** La transición justa y la recuperación verde

01

LA ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA UNIÓN EUROPEA

La acción climática de la Unión Europea (ISM)

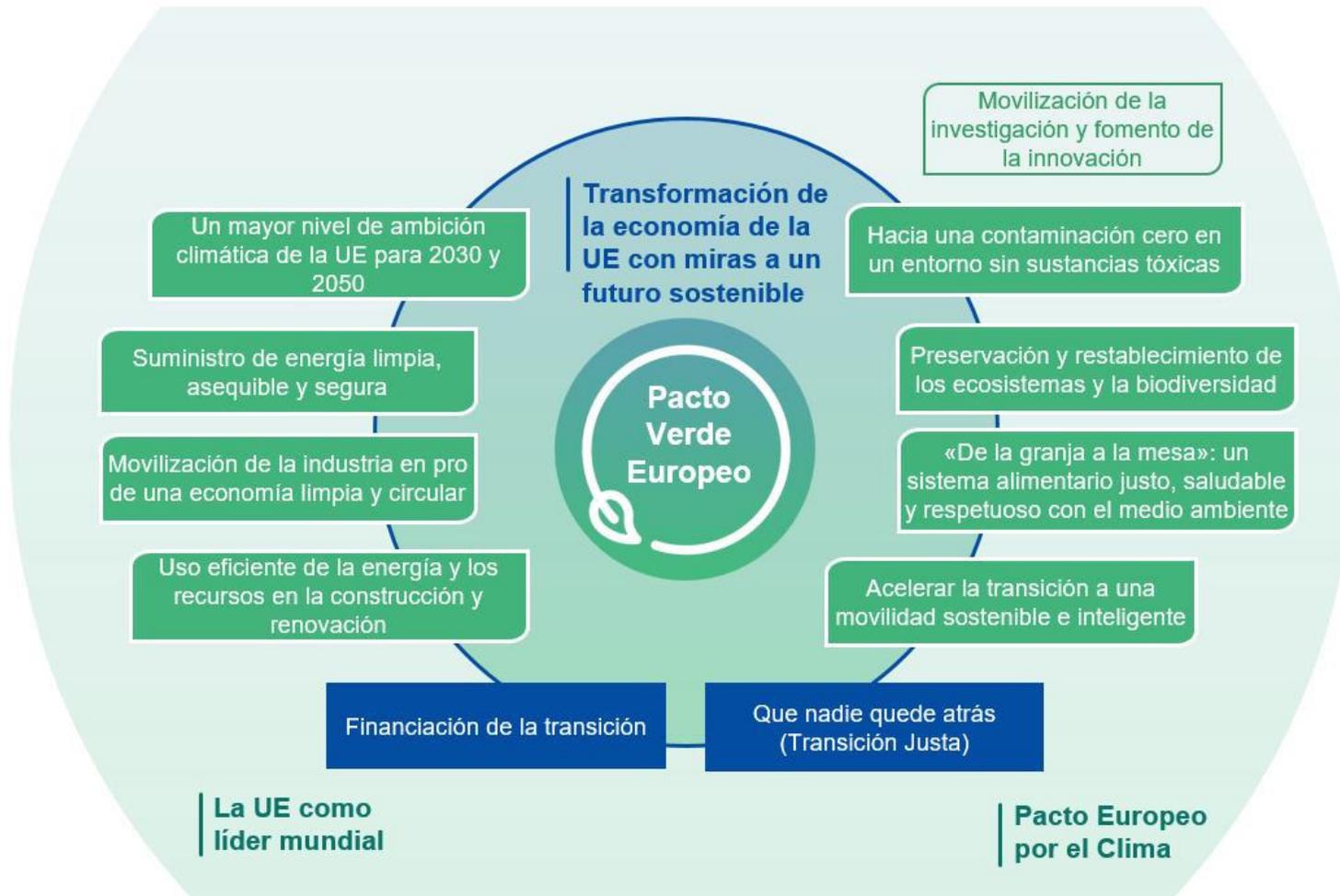
La UE ha alcanzado sus objetivos fijados para 2020 y con el Pacto Verde amplía los objetivos a conseguir en 2030 y adelanta la neutralidad climática a 2050.

El Pacto Verde Europeo marca la senda para transformar profundamente la economía de la UE, involucrando la nueva ambición a todos los sectores de la economía

El proceso de reestructuración debe considerar y dar mayor valor a la protección y restablecimiento de los ecosistemas, el uso de los recursos naturales y la mejora de la salud.

La política climática, transversal a todas las demás, contempla distintas políticas en sectores clave de la economía

La acción climática de la Unión Europea (ISM)



02

**UN NUEVO OBJETIVO PARA
2030**

Un nuevo objetivo para 2030 (Endesa)

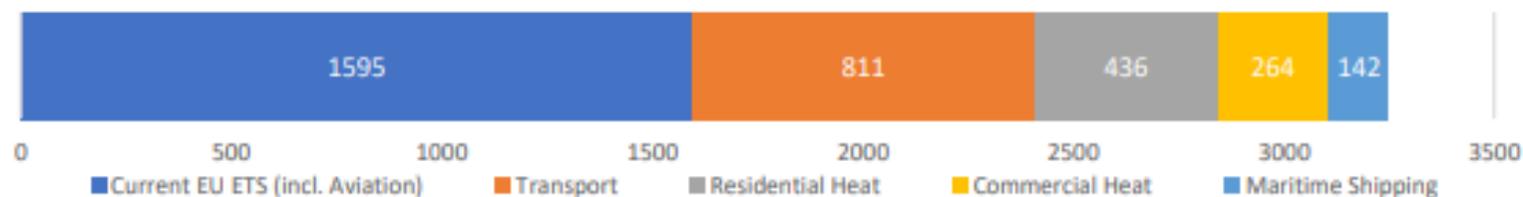
En septiembre de 2020 se publicó la Comunicación de la Comisión con el objetivo de reducción de emisiones del 55% respecto a 1990 en sustitución del anterior 40%, siendo ratificada la propuesta en diciembre por todos los EEMM de la UE

El mes pasado la Comisión Europea anunció la aprobación formal de este **nuevo objetivo del 55%** y una serie de acuerdos en relación a la **futura Ley Europea de Clima**

El incremento de la ambición a 2030 tiene un importante impacto en el corto plazo, pues todas las decisiones a nivel estratégico de la mayoría de las empresas y gobernantes que se estén tomando a día de hoy ya estarían considerando las implicaciones de dicho objetivo; hojas de ruta, inversiones futuras, etc.

Un nuevo objetivo para 2030 (Endesa)

Siendo el pilar de la política climática de la UE, se plantea la extensión del RCDE a aquellos sectores difusos que utilizan combustibles fósiles, modificando así la actual relación entre emisiones difusas y emisiones reguladas



Otras implicaciones del nuevo objetivo:

- Ajuste del factor de reducción lineal en la asignación 2021-2030
- Establecimiento de un mecanismo de ajuste en frontera
- Revisión de la Reserva de Estabilidad de Mercado
- Revisión de la ambición en Renovables y Eficiencia

03

REFLEXIONES SOBRE LA ASIGNACIÓN 2021-2025

Reflexiones sobre la asignación de derechos 2021-2025 (INERCO)

La metodología de asignación de derechos de emisión ha evolucionado incorporando significativas mejoras desde su configuración inicial en la fase I, pasando de los Planes Nacionales de Asignación apoyados en las emisiones históricas de las instalaciones a asignación a nivel de la UE en base a los benchmarks de las subinstalaciones.

Sin embargo, la mejora en la configuración del sistema no ha venido acompañada de una adecuada implementación de los cambios, presentando las Reglas de Asignación Gratuita (Reglamento FAR) gran potencial de mejora, siendo conveniente corregir los aspectos que han dado lugar a mayor confusión y controversia, lo cual ha derivado en una indeseable situación en la que aún pocas instalaciones cuentan con su Plan Metodológico de Seguimiento (PMS) aprobado por la autoridad competente, afectando al proceso de verificación de los Informes de Niveles de Actividad 2019-2020

Reflexiones sobre la asignación de derechos 2021-2025 (INERCO)

Aspectos susceptibles de mejora:

- PMS histórico vs PMS a futuro
- Exactitud y riesgos de control
- Jerarquía de fuentes de datos
- Imposibilidad de cumplimiento de determinados requisitos
- Particularización por sectores

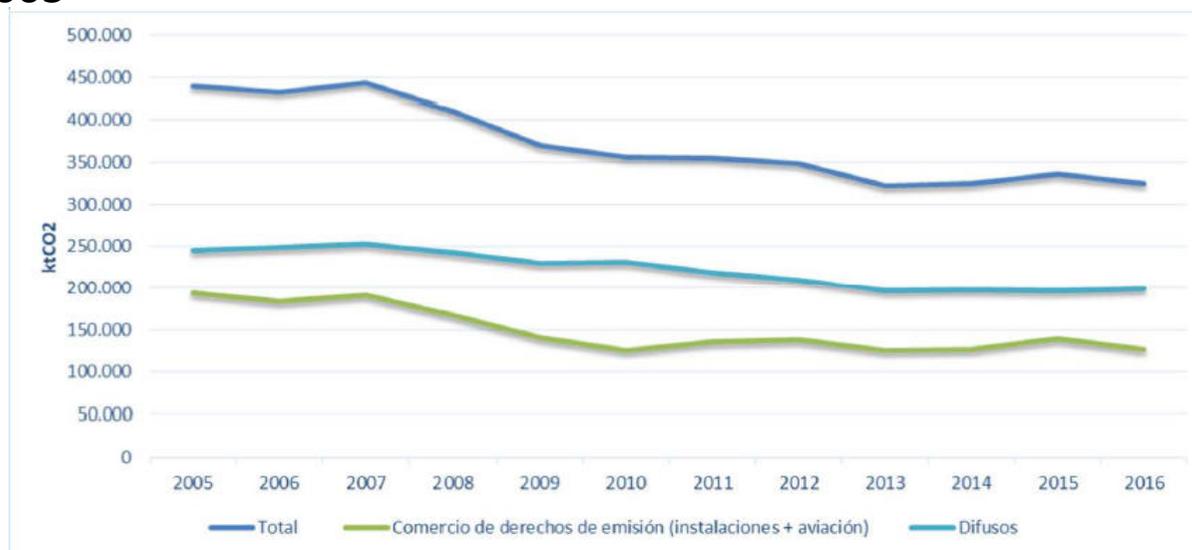
La asignación 2021-2025 se inició con retraso en la entrada en vigor del Reglamento FAR, unido a contenidos manifiestamente mejorables en lo relativo a los requisitos de aplicación, lo cual ha dificultado la labor de titulares de instalaciones, consultores y verificadores, así como para OECC como autoridad competente para la aprobación de los PMS

04

MITIGACIÓN DE GEI EN LOS SECTORES DIFUSOS

Mitigación de GEI en los sectores difusos (INERCO)

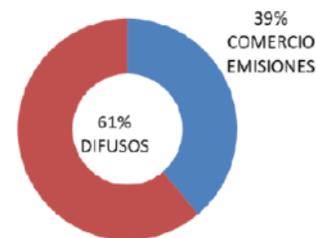
El Reglamento (UE) 2018/842 establece los objetivos vinculantes para cada EEMM en reducción de las emisiones de GEI de los sectores difusos. **España debe reducir sus emisiones de GEI en los sectores difusos para el año 2030 al menos un 26% con respecto a 2005**



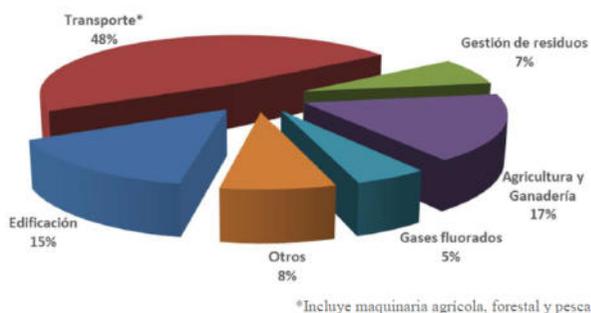
España se encuentra en la senda de cumplimiento, con una reducción en 2019 de casi el 20%. Sin embargo, **el incremento de la ambición supone que el nuevo objetivo de reducción a 2030 se sitúe en el 39% de reducción**, precisando la implementación de medidas adicionales

Mitigación de GEI en los sectores difusos (INERCO)

Los sectores sujetos al RCDE han experimentado una reducción del 45% en 2019 con respecto al año 2005, más que duplicando la disminución alcanzada por los sectores difusos, que en 2019 han supuesto el 61% de las emisiones totales de GEI de España.



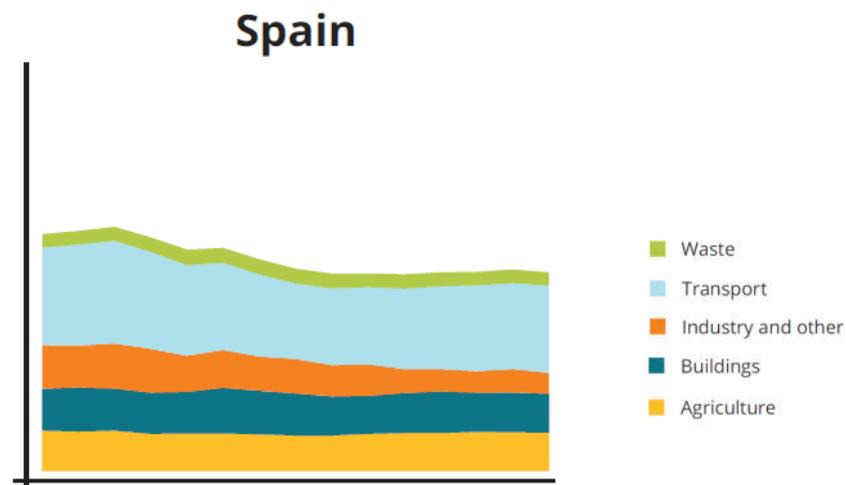
⇒ DISTRIBUCIÓN DE LOS SECTORES DIFUSOS



El PNIECC 2021-2030 ya ha considerado el nuevo objetivo a 2030, planteando las medidas necesarias para los distintos sectores involucrados, destacando el transporte por su contribución a las emisiones

Mitigación de GEI en los sectores difusos (INERCO)

Pero no todos los sectores difusos han tenido la misma evolución, destacando en el periodo 2005-2019 la industria No ETS como el principal artífice de las reducciones del sector difuso



A raíz de la Ley Europea del Clima, la Comisión revisará este verano todos los instrumentos políticos pertinentes para cumplir las reducciones adicionales de emisiones para 2030, previéndose **importantes novedades para los sectores difusos, cabiendo la posibilidad de que algunos de ellos pasen a integrarse en el RCDE**

05

**VINCULANDO LAS POLÍTICAS
CLIMÁTICAS CON LA REALIDAD
DE LOS BOSQUES ESPAÑOLES**

Vinculando las políticas climáticas con la realidad de los bosques españoles (Foro de bosques y cambio climático)

Los bosques cumplen un importante papel en la lucha contra el cambio climático, al fijar CO₂ en su biomasa

El uso de la tierra, incluida la agricultura y los bosques, representa aproximadamente el 10% de las emisiones globales de CO₂.

Aproximadamente un tercio de las emisiones de origen humano de CO₂ son absorbidas por los ecosistemas terrestres, principalmente por los bosques.

Aunque se estima que la deforestación es la principal fuente de GEI en muchos países tropicales, a nivel mundial los sumideros forestales son importantes y en latitudes templadas o boreales son sumideros netos

El ámbito forestal es un actor clave con un gran potencial de mitigación

Vinculando las políticas climáticas con la realidad de los bosques españoles (Foro de bosques y cambio climático)

Los bosques cumplen un importante papel en la lucha contra el cambio climático, al fijar CO₂ en su biomasa

El uso de la tierra, incluida la agricultura y los bosques, representa aproximadamente el 10% de las emisiones globales de CO₂.

Aproximadamente un tercio de las emisiones de origen humano de CO₂ son absorbidas por los ecosistemas terrestres, principalmente por los bosques.

Aunque se estima que la deforestación es la principal fuente de GEI en muchos países tropicales, a nivel mundial los sumideros forestales son importantes y en latitudes templadas o boreales son sumideros netos

Cuando las emisiones del conjunto del sector LULUCF no superen sus absorciones (*norma de deuda cero*), las absorciones sobrantes podrían utilizarse para compensar las emisiones del resto de sectores difusos.

Vinculando las políticas climáticas con la realidad de los bosques españoles (Foro de bosques y cambio climático)

Analizando el sistema de contabilidad actual se observa que se favorece la utilización de las absorciones originadas por repoblaciones, mientras que se relega a un segundo plano las absorciones originadas por las masas forestales existentes y que se considera que están bajo gestión.

Si la normativa adopta el principio de “quien contamina paga”, las actividades que favorecen las absorciones deberían tener algún tipo de retorno económico. Lo contrario sería desvincular de facto al ámbito forestal no solo de las políticas climáticas, sino del nuevo modelo de desarrollo socioeconómico.

La adaptación de nuestras masas forestales así como **el mantenimiento de sus stocks**, no podrá alcanzarse sin una gestión sostenible, con objetivos concretos que permitan hacer seguimiento de los avances que se vayan produciendo, así como la dotación de recursos para implantar las líneas de acción necesarias disminuir su vulnerabilidad a los incendios forestales, incrementar su resiliencia (resistencia a plagas, enfermedades, estrés hídrico), garantizar su biodiversidad e incrementar su capacidad de fijación de CO₂ atmosférico.

06

**HOJA DE RUTA DE LA INDUSTRIA
CEMENTERA ESPAÑOLA PARA LA
NEUTRALIDAD CLIMÁTICA EN 2050**

Hoja de ruta de la industria cementera española para alcanzar la neutralidad climática en 2050 (Oficemen)

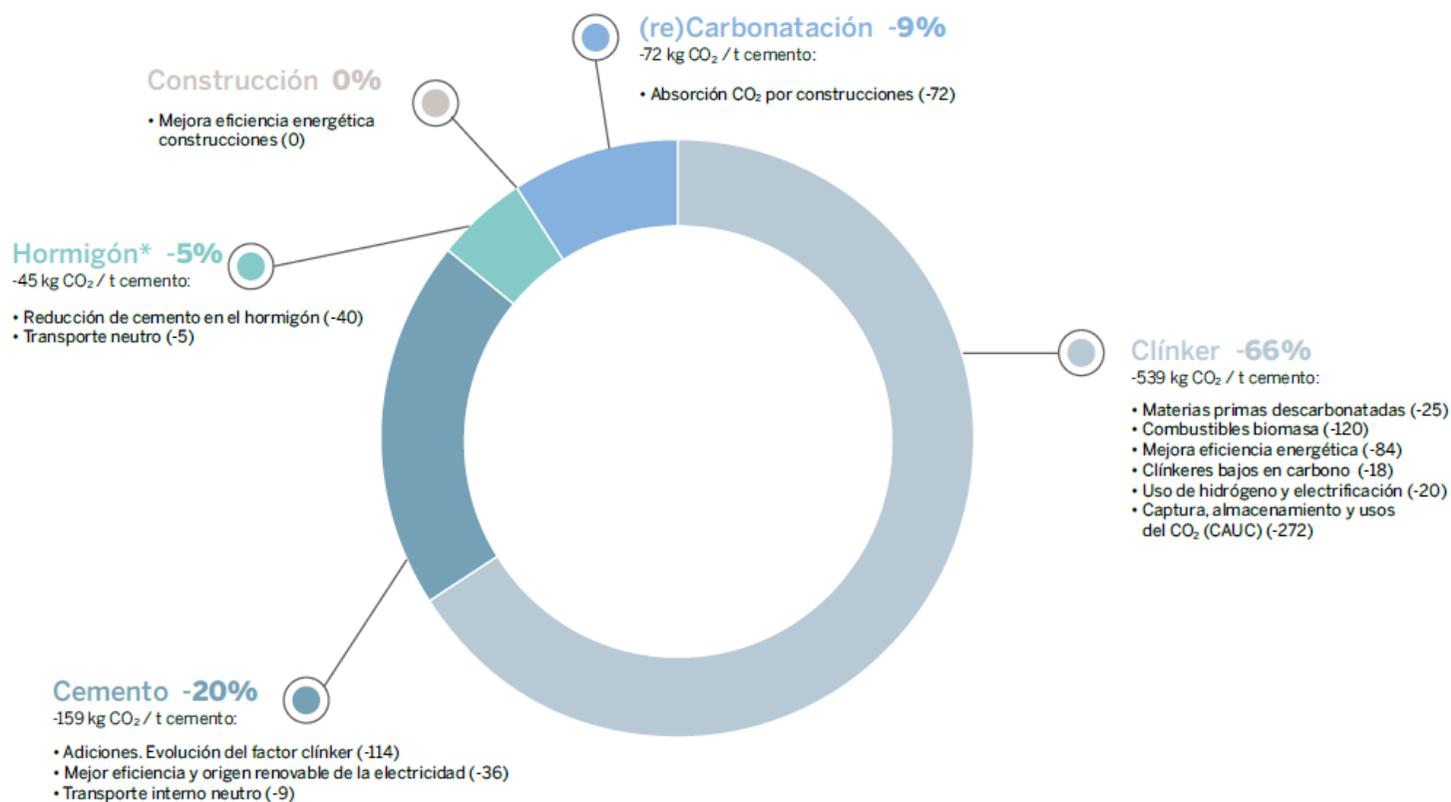
La industria cementera española ha elaborado una hoja de ruta para que la cadena de valor del cemento y el hormigón alcancen la neutralidad climática en 2050, siendo para ello necesario el desarrollo de un marco de políticas decisivas en algunas áreas clave:

- Captura, almacenamiento y Usos del Carbono (CAUC): impulso de un "Proyecto país", público-privado, que permita escalar el almacenamiento geológico de CO₂.
- La sustitución de los combustibles fósiles por residuos no reciclables y el uso de materias primas alternativas, apoyado por políticas con enfoque circular que faciliten el traslado de residuos dentro de la UE y desalentando el vertido y las exportaciones de residuos fuera de la UE.
- Las futuras políticas deberían incentivar la adopción de los productos bajos en carbono por parte del mercado para reducir la huella de carbono de los edificios
- La igualdad de condiciones con relación al carbono y la certeza regulatoria
- La recarbonatación de los bienes construidos de hormigón a lo largo de su ciclo de vida deben ser reconocidos en la contabilidad de emisiones de CO₂

Hoja de ruta de la industria cementera española para alcanzar la neutralidad climática en 2050 (Oficemen)

REDUCCIONES A LO LARGO DE LA CADENA DE VALOR DEL CEMENTO. ESTRATEGIA DE LAS 5Cs

Objetivo a 2050. Neutralidad climática



07

**EL PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS
CAUC EN EL PACTO VERDE
EUROPEO**

El papel de las tecnologías CAUC en el Pacto Verde Europeo (Plataforma Tecnológica Española del CO₂)

Las tecnologías CAUC (Captura, transporte, Almacenamiento y Usos y transformación del CO₂) son tecnologías conocidas y probadas desde los años 70.

Existen en la actualidad 65 proyectos comerciales a nivel mundial. En Europa, están desarrollando proyectos en Noruega, Holanda y Reino Unido con **apoyo y financiación de sus entes gubernamentales**

En España, en el PNIEC 2021-2030 y en la 'Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo' se mencionan a las tecnologías CAUC como parte de la solución, junto con las EERR y la mejora de la EE



El papel de las tecnologías CAUC en el Pacto Verde Europeo (Plataforma Tecnológica Española del CO₂)

La Comisión Europea reconoce en el Pacto Verde Europeo que **el desarrollo de las tecnologías CAUC será fundamental para alcanzar los objetivos climáticos a 2050.** Pero ¿cómo se logrará la implementación real de estas tecnologías en Europa?

La Comisión Europea hará propuestas para aumentar la ambición climática de la UE de aquí a 2030.

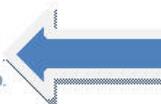
La legislación pertinente en materia de energía se revisará y, cuando sea necesario, se modificará como muy tarde en junio de 2021. Los Estados miembros de la UE actualizarán entonces sus planes nacionales de energía y clima en 2023 para reflejar el nuevo nivel de ambición climática.



2023: los Estados miembros actualizan sus planes nacionales de energía y clima para reflejar el nuevo nivel de ambición climática.

* Las emisiones que no se hayan eliminado de aquí a 2050 se absorberán, por ejemplo, a través de sumideros naturales de carbono, como los bosques, y tecnologías de captura y almacenamiento de carbono.

Oportunidades de financiación: Plan de Inversiones del Pacto Verde Europeo



El papel de las tecnologías CAUC en el Pacto Verde Europeo (Plataforma Tecnológica Española del CO₂)

¿Está España preparada para la CAUC?

La respuesta corta sería que “Sí”, puesto que existen capacidades suficientes, pero la implementación a escala comercial requiere solventar algunos retos:

- Todavía cuesta menos pagar por emitir que implementar las CAUC.
- Barreras legales: el desarrollo regulatorio no ha avanzado mucho desde 2010, y existe cierta indefinición que no alienta las inversiones privadas.
- La percepción de la ciudadanía sobre estas tecnologías se continúa exponiendo como principal barrera, aunque ya existen casos de éxito a nivel local gracias a la información y al trabajo con los ciudadanos

08

**LA TRANSICIÓN JUSTA COMO
HERRAMIENTA ESENCIAL PARA LA
RECUPERACIÓN VERDE Y BASE DEL
NUEVO “GREEN DEAL”**

La transición justa como herramienta esencial para la recuperación verde y base del nuevo “Green Deal” (UGT)

Las acciones ambientales en general, y de cambio climático en particular, son generadoras de empleo estable y de calidad.

Antes de la crisis de 2008, el sector de las EERR en España era un fuerte generador de empleo. A consecuencia de las medidas de austeridad, la mitad de los puestos de trabajo EERR se perdieron. No podemos volver a cometer el mismo error:

- a) Generar un sector eléctrico seguro, competitivo y descarbonizado, invirtiendo y haciendo un uso apropiado de las energías renovables.
- b) Desarrollar una construcción sostenible basada en la rehabilitación, que presenta un potencial de reducción de hasta el 90% de aquí a 2050.
- c) Invertir en industria limpia, que presenta un gran potencial de reducción de emisiones (entre un 83% y un 87% hasta el año 2050).
- d) Desarrollar una movilidad sostenible
- e) Apostar por un uso sostenible de la tierra, primando prácticas agrícolas respetuosas

La transición justa como herramienta esencial para la recuperación verde y base del nuevo “Green Deal” (UGT)

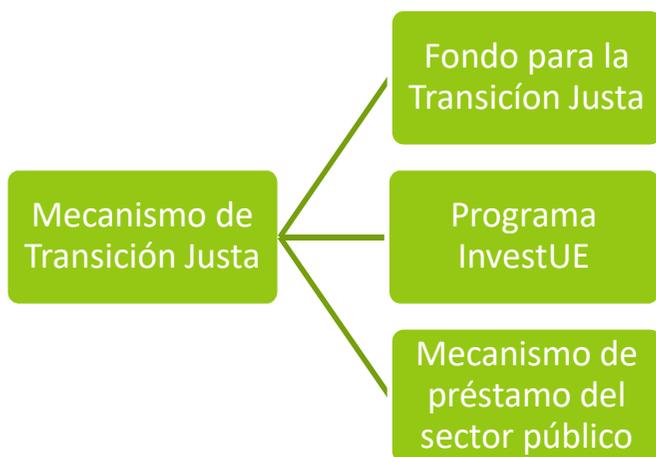
Los Convenios de Transición Justa

Tienen como objetivo prioritario el mantenimiento y creación de actividad y empleo en la comarca, la fijación de población en los territorios rurales o en zonas con instalaciones en cierre y la promoción de una diversificación y especialización coherente con el contexto socio-económico

La Covid-19 nos ha impactado de una forma extraordinaria, sin precedentes. Esta pandemia ha provocado recesión económica, destrucción de empleo, mayor deterioro de las condiciones laborales y sociales y un aumento de las desigualdades.

La actual crisis ha evidenciado la fragilidad de nuestra economía, tanto industrial como sociolaboral. Por eso es el momento de la transición ecológica justa, y de aprovechar la oportunidad y transformar nuestra forma de producir y de consumir, hacia un modelo en mayor consonancia con la naturaleza y las personas

La transición justa como herramienta esencial para la recuperación verde y base del nuevo “Green Deal” (UGT)

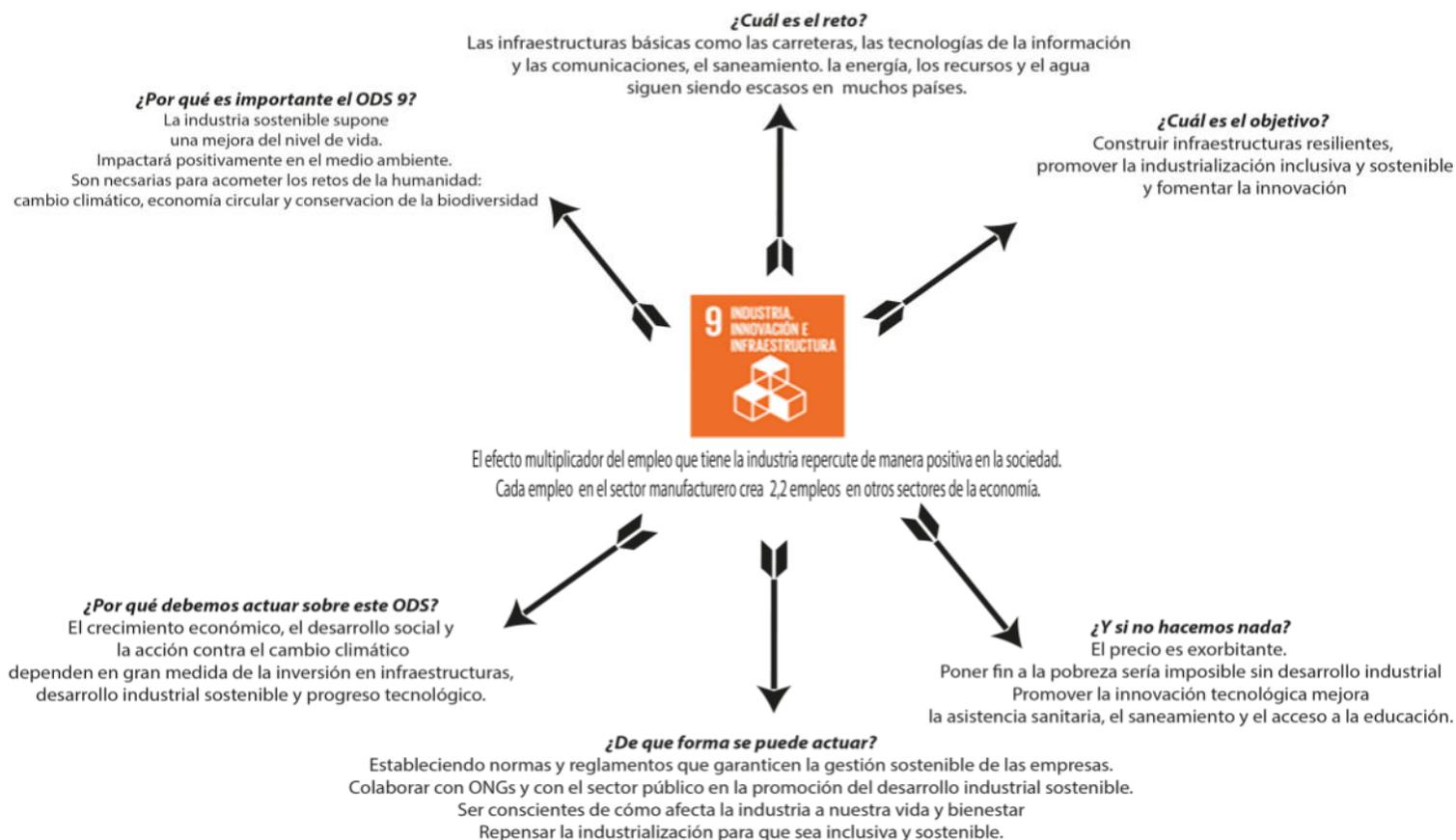


¿Qué financia el Fondo de Transición Justa?

- Inversiones productivas en PYMES para la diversificación y reconversión económica
- Inversiones en creación de nuevas empresas
- Inversiones en investigación, innovación y transferencia de tecnologías avanzadas
- Inversiones en tecnología e infraestructura para energía limpia asequible
- Inversiones en digitalización y conectividad digital.
- Inversiones en regeneración, descontaminación y restauración de tierras
- Inversiones que mejoran la economía circular
- Mejora y readaptación de trabajadores. Asistencia en la búsqueda de empleo

La transición justa como herramienta esencial para la recuperación verde y base del nuevo “Green Deal” (UGT)

La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, pueden generar el empleo e ingresos. Desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos.



CONAMA 2020

Congreso Nacional del Medio Ambiente. #Conama2020



¡Gracias!

#conama2020